



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE DERECHO

IMPLICANCIAS DEL PROCESO DE DIAGNÓSTICO DE MUERTE CEREBRAL PARA LA DISPOSICIÓN DE ÓRGANOS PARA TRASPLANTES

CAMILO ANTONIO GONZÁLEZ

Asunción, Paraguay

2021

Implican96as del proceso de diagnóstico de muerte cerebral... xi

RESUMEN

La muerte encefálica ofrece una ventana de esperanza para pacientes considerados “terminales”, abriendo la oportunidad para alcanzar un trasplante; en cuyo escenario intervienen un conjunto de factores religiosos, bioéticos, médicos y legales, como así también culturales, históricos y psicológicos, nutriendo una situación de gran valor humano con desinformaciones, desconfianza y desespero, que afectan el retiro de todas las medidas artificiales de soporte, incluida la ventilación mecánica y la extracción de órganos para trasplante. El estudio se realizó a través de una metodología de enfoque cualitativo por medio de un estudio documental o bibliográfico, empleando el análisis de contenido para el análisis de diferentes recursos documentales y estadísticas institucionales. Estos permitieron reconocer que las implicancias del proceso de diagnóstico de muerte cerebral para la disposición de órganos para trasplantes en el Paraguay – año 2021, abarcan una serie de actos profesionales, sociales y humanos que deben responder a conductas éticas, médicas y legales en la determinación de la muerte con criterios objetivos para la activación posterior de los demás procedimientos médicos conducentes a la donación de los órganos.

Palabras clave: muerte encefálica, trasplante, diagnóstico, procedimientos médicos, donación de los órganos.